

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9989.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 ; Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 ; Por trimestre... 7 ;

SABADO 14 DE JULIO DE 1883.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## PUNTOS SOBRE EL CÓLERA EN EGIPTO.

El desarrollo e incremento que ha tomado el cólera en Egipto, preocupa a los pueblos de Europa hasta el punto de que sus gobiernos aprueban a imponer con todo rigor cuantas medidas estén de su parte a fin de impedir que tan funesta plaga invada nuestras comarcas. Pero donde las medidas son en extremo rigorosas es en el litoral, por ser la espion mayor, por cuanto que pueden llevar buques procedentes de puntos infestados. Así es que por lo que a España toca, por la Real Junta de Sanidad se han dictado órdenes terminantes a fin de que se imponga el máximo de cuarentenas a los buques de procedencia del Oriente; que los lazaretos estén dispuestos con todo el material indispensable para los casos necesarios; que el personal de sanidad de los puertos esté en sus respectivos departamentos; que no se le conceda licencia a ningún funcionario de estos; que si algunos están con ellas se tengan por caducadas, y por último asignar una respetable suma para el desgraciado caso de que fuésemos víctimas de la epidemia.

Como ven nuestros lectores, las precauciones aumentan, y este género de medidas no creemos nunca sean exageradas, pues más vale pecar por carta de más que por carta de menos.

Hay que conceder que las cifras que arrojan las partes diarias de Damietta, Alejandria etc., son más que suficientes para alarmar a la alarma.

Debido al progreso que se ha ido haciendo en el comercio de vinos, el comercio de vinos tampoco puede ser ajeno a la medida que se ha ido aumentando la rapidez de las comunicaciones, para que los pueblos puedan trasportar sus productos de un extremo a otro del mundo, era de suponer también que habian de venir sus enfermedades y miserias, y que al lado de un cargamento de ricas mercancías del Oriente ó América, podía ir la peste, el cólera ó la fiebre amarilla, que tantas víctimas ha causado a Europa.

Así pues, los gobiernos se han visto obligados a conjurar estos peligros adoptando medidas que nos pongan al abrigo de estos azotes.

Una de las medidas adoptadas no muy recientemente, fué la creacion de un consejo internacional sanitario que radicase en Constantinopla, con el propósito de vigilar constantemente los puertos del Oriente, estudiar las epidemias y escoger los medios para evitar la propagacion del cólera en Europa.

Basta con registrar los trabajos publicados por este consejo para darse facil cuenta de los numerosos servicios que ha prestado a la humanidad.

En una de las últimas sesiones celebradas por este Consejo internacional, el doctor Gabuzzi lee una brillante memoria, en la que demuestra de una manera clara y evidente que la aparicion é insistencia con que el cólera viene fre-

cuentando los puertos del mar Rojo, y que siempre alarma a Europa, coincide por lo regular con la peregrinacion a la Meca por los adeptos del profeta.

Analizando y estudiando las últimas epidemias, termina diciendo que los peregrinos que proceden de la india inglesa, son los portadores del cólera, en cuyo país es indígena; que estos peregrinos hacen su escursion en buques mal acondicionados, bajo el punto de vista higiénico, pues en su mayor parte son desdichados fanáticos de escasos recursos, mal vestidos y peor nutridos, que solo aspiran a desembarcar en Hedjaz para continuar desde allí la peregrinacion sin mas recursos que la caridad pública.

No es extraño, pues, que en tan desastrosas condiciones se desarrolle entre ellos el cólera, y al mezclarse con sus compañeros difundan el germen del mal; y que al volver a sus diversos países, despues de terminadas las fiestas de la peregrinacion, infesten sus comarcas con el huésped del Ganges.

El trabajo del Dr. Gabuzzi envuelve sin duda la verdadera solucion de un problema higiénico social pronto a resolverse, y termina diciendo que en estas condiciones y a nombre de la confianza que a Europa inspira, por el Consejo internacional sanitario de Constantinopla, a nombre de la ciencia, de la humanidad y de los intereses comerciales, deben denunciarse los motivos cualquiera que ellos sean, y que se opongan a que rigurosamente se cumplan las cuarentenas en el mar Rojo, y proponer resueltamente nuevas medidas profilácticas y restrictivas que no sean como hasta aquí las ineficaces que nos son resultados de este trabajo.

El consejo adoptó las siguientes resoluciones:

- 1.º El cólera es originario en la India inglesa.
- 2.º Los peregrinos procedentes de la India son los propagadores del cólera en Hedjaz.
- 3.º Las cuarentenas impuestas a los peregrinos en la isla de Camaran pueden proteger los peregrinos del Hedjaz contra la introduccion del cólera, y poner a salvo de este modo la Europa y el Egipto.

Nada diremos respecto a la naturaleza esencial del cólera, discutida aun por los sabios, porque esto nos apartaria de nuestro propósito, hoy limitado a dar a conocer los países invadidos, su desarrollo y marcha.

Cuando el cólera, bajo la forma epidémica, invade un país, es frecuente el observar que su invasion no suele hacerse de una manera regular, y muchos de los pueblos comprendidos en las zonas infestadas no han tenido que deplorar ni el más ligero caso. En cambio ha observádose también que en aquellos puntos donde el cólera hizo sus primeras manifestaciones con contado número de casos, para continuar su funesta marcha, a la declinacion de la epidemia ha sido cuando más estragos ha causado; de aquí las innumerables teorías que se

quieren aplicar a la marcha y propagacion del cólera, sobre las que los sabios aún no han podido ponerse de acuerdo.

La epidemia que actualmente nos preocupa invade todo el Delta del Nilo, y segun los datos que se han podido adquirir, resulta que, a partir de Bombay, donde el cólera hacia algunas semanas se habia presentado, pasó a Damietta, y de allí ha ido invadiendo a Rosette, Touth, Mansourah, Port Said, Samanoud y Alejandria, sintiéndose algunos chispazos en el Cairo, que no se han confirmado. Donde más estragos ha hecho y aún continua haciendo, es en Damietta, en que la cifra de los atacados es más que respetable.

Afortunadamente hasta ahora la epidemia está limitada a los dominios del Khedive, y todo cuanto se ha dicho de nuevos casos en algunos puntos del litoral carece de fundamento, pues el que se le atribuia a Nápoles ha sido solemnemente desmentido.

No por esto debemos permanecer inactivos; antes al contrario, creemos de absoluta necesidad el tomar medidas encaminadas a ponernos al abrigo de su invasion, por si desgraciadamente tuviéramos que combatir tan cruel plaga.

La prensa política de todos los países está unánime en atribuir la responsabilidad de esta epidemia al gobierno inglés, que despues de la guerra de Egipto no ha hecho más que poner obstáculos para que se lleven a rigor las medidas impuestas por el reglamento sanitario internacional de Oriente; pero ante el peligro, el temor de una invasion, y para tranquilizar a Europa, el gobierno del Sultan de Constantinopla ha adoptado todas las medidas necesarias para evitar la propagacion de la epidemia; ordenando:

- 1.º Que cuatro avisos de vapor con el personal medico necesario y con todo género de auxilios, recorra las costas de Siria y el archipiélago de Smirna.
- 2.º Que una corbeta de vapor conduzca un Comisario sanitario con el carácter de extraordinario, que impida, si es necesario, con la fuerza, la infraccion de los reglamentos sanitarios.
- 3.º Que considerando los lazaretos de Beyrouth y de Smirna insuficientes para admitir los emigrados de Egipto, este se amplie en formas de campamento.

Tales medidas han producido una tranquilizadora impresion en los gobiernos de Europa.

Francia, Italia, Alemania, Rumania, Inglaterra y Rusia, han puesto en vigor y recomendado a sus Agentes Consulares, para que se aplique el máximo de cuarentenas y se vigilen seriamente todas las procedencias de Oriente.

A pesar de todo, la calma y la tranquilidad no se recuperarán, interin el viajero del Ganges esté a las puertas de Europa.

Rodolfo del Castillo.

## Cortes.

### SENADO.

#### Sesion del 11.

Se abrió a las dos y 25. Se da cuenta de que la comision mixta de primeras materias ha nombrado presidente y secretario, y se lee el dictamen de la misma.

Se leen también una enmienda al artículo 3.º y tres artículos adicionales al proyecto sobre el impuesto de derechos reales.

El señor marqués de San Carlos escita al gobierno a que ponga remedio al retraso con que vienen presentándose al Senado los presupuestos.

El señor La Orden pide las ternas para el nombramiento de juez municipal de Poza.

El señor ministro de Fomento contesta al marqués de San Carlos que no es culpa del gobierno el retraso con que se discuten este año los presupuestos en el Senado; dice al señor La Orden que es ajeno al proyecto de archivos y bibliotecas, y no ha influido nada en que la comision de ó no dictamen. Aprovecha la oportunidad para decir al señor Roger y Vidal que la real orden de Fomento autorizando la subasta de 3000 pinos de Chelva, está dictada de conformidad con el consejo de Estado.

El señor García Barzanallana pide al señor presidente que al discutirse el presupuesto de gastos, se tolere a los oradores aludir al de ingresos.

El señor Suarez Inclan se manifiesta conforme con lo propuesto por el señor Barzanallana.

El señor ministro de Hacienda dice que remitirá mañana los datos pedidos por el señor García Barzanallana.

El señor Alan, despues de merecidos elogios al del señor marqués de S. lamenta de que discuta gallanamente, y le escita a que abra de hora propósto.

Se asocia al sentimiento general por el retraso de la presentacion de los presupuestos.

El señor marqués de Villamejor pide una aclaracion en el presupuesto de gastos sobre las minas de Almaden.

El señor ministro de Hacienda dice que contestará cuando se discuta el presupuesto.

El señor Dominguez Gil pide al ministro de Hacienda la definicion de hierro tocho para juzgar una circular de su departamento.

Le contesta el ministro satisfactoriamente.

Orden del dia. El señor Ruiz Gomez hace una crítica minuciosa del presupuesto de gastos.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Ruiz Gomez haciendo una brillante defensa del presupuesto.

Rectifica el señor Ruiz Gomez. El señor Suarez Inclan pronuncia breves frases y se levanta la sesion.

## CONGRESO.

### Sesion del 11.

Se abrió a las dos y media. El señor ministro de Hacienda contesta a las preguntas del señor Villaverde sobre abusos cometidos en la delegacion de Murcia.

El señor Martínez Pacheco llama la atencion del gobierno acerca de los escándalos ocurridos en la eleccion de alcalde en la villa de Medina de Pomar.

La mesa la contestó lo pondria en conocimiento del ministro de la Gobernacion.

El señor Fernandez de la Hoz habla sobre un expediente de incapacidad de un concejal.

El señor presidente del Consejo: Tenga S. S. la seguridad de que el ministro de la Gobernacion lo resolverá con arreglo a la ley.

El señor Bosch y Labrus dirige una pregunta sobre el comercio de cabotaje, a la que contesta el señor ministro de Hacienda.

El señor Alonso Pesquera hace una pregunta sobre jueces municipales, a la que contesta satisfactoriamente el señor ministro de Gracia y Justicia.

Orden del dia: Continuacion del debate pendiente.

El señor Becerra para alusiones.

Estoy conforme, dice, con cuanto ha dicho el señor general Lopez Dominguez.

Anuncia una oposicion viril, enérgica, constante, pero sin intranquencias que deshouran a los partidos.

Se habla de diferencias entre nosotros, y es que se confunden los intereses, las actitudes individuales.

Rescuerda los compromisos de los señores S. S. y forma

El señor ministro de Hacienda dice que remitirá mañana los datos pedidos por el señor García Barzanallana.

El señor Alan, despues de merecidos elogios al del señor marqués de S. lamenta de que discuta gallanamente, y le escita a que abra de hora propósto.

Se asocia al sentimiento general por el retraso de la presentacion de los presupuestos.

El señor marqués de Villamejor pide una aclaracion en el presupuesto de gastos sobre las minas de Almaden.

El señor ministro de Hacienda dice que contestará cuando se discuta el presupuesto.

El señor Dominguez Gil pide al ministro de Hacienda la definicion de hierro tocho para juzgar una circular de su departamento.

Le contesta el ministro satisfactoriamente.

Orden del dia. El señor Ruiz Gomez hace una crítica minuciosa del presupuesto de gastos.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Ruiz Gomez haciendo una brillante defensa del presupuesto.

Rectifica el señor Ruiz Gomez. El señor Suarez Inclan pronuncia breves frases y se levanta la sesion.

El señor ministro de Hacienda dice que remitirá mañana los datos pedidos por el señor García Barzanallana.

El señor Alan, despues de merecidos elogios al del señor marqués de S. lamenta de que discuta gallanamente, y le escita a que abra de hora propósto.

Se asocia al sentimiento general por el retraso de la presentacion de los presupuestos.

El señor marqués de Villamejor pide una aclaracion en el presupuesto de gastos sobre las minas de Almaden.

El señor ministro de Hacienda dice que contestará cuando se discuta el presupuesto.

El señor Dominguez Gil pide al ministro de Hacienda la definicion de hierro tocho para juzgar una circular de su departamento.

Le contesta el ministro satisfactoriamente.

Orden del dia. El señor Ruiz Gomez hace una crítica minuciosa del presupuesto de gastos.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Ruiz Gomez haciendo una brillante defensa del presupuesto.

Rectifica el señor Ruiz Gomez. El señor Suarez Inclan pronuncia breves frases y se levanta la sesion.

El señor ministro de Hacienda dice que remitirá mañana los datos pedidos por el señor García Barzanallana.

El señor Alan, despues de merecidos elogios al del señor marqués de S. lamenta de que discuta gallanamente, y le escita a que abra de hora propósto.

Se asocia al sentimiento general por el retraso de la presentacion de los presupuestos.

El señor marqués de Villamejor pide una aclaracion en el presupuesto de gastos sobre las minas de Almaden.

El señor ministro de Hacienda dice que contestará cuando se discuta el presupuesto.

— 276 —

— 277 —

— 280 —

—Y no es eso todo,—murmuró el general.—El doctor que ha dejado a Paris hace tres dias, pretende que van a pasar allí cosas terribles.

Los dos jóvenes oficiales callaban, pero sus ojos interrogaban con ansiedad.

—Por lo que he podido comprender de las palabras de Danton,—dijo Santiago,—importa comprometer a Paris en la causa de la revolucion, a fin de que los parisienses, no pudiendo contar con la clemencia de los reyes aliados, se envuelvan entre sus ruinas antes que entregar la capital.

—¿Por qué medios los quiere comprometer?

—Se habla de atropellar los prisioneros.

—En efecto,—dijo Dumouriez, que no parecia sorprenderse ni alterarse, —ese puede ser un medio.

Los dos jóvenes habian cambiado una mirada con Thevenot, que respondió encogiéndose de hombros. Aquel movimiento indicaba en los unos com-

pasion, en los otros necesidad. Entonces oyóse el galopar de un caballo que entró en el patio. Las dos jóvenes hicieron un movimiento como para levantarse. Dumouriez las detuvo con la vista y dijo a Thevenot:

—Ved lo que es.

Este abrió la ventana y miró al que llegaba a caballo.

—Un correo para vos,—dijo volviéndose al general.

Y entregó el despacho, dando desde allí mismo orden de que se atendiese al reposo del correo que llegaba.

—¿Para mí solo, mi querido Thevenot?—repuso Dumouriez.—Ya sabeis que yo no tengo secretos para vos ni para nadie,—añadió volviéndose al doctor.

Y rompiendo el sello dijo:

—¡Ah! es del príncipe... perdónad, no me podré acostumbrar nunca a llamarle Igualdad; ¿qué queréis, mi querido Thevenot? ¡soy aristócrata irrecorrizable!

Los dos le siguieron. —Y bien,—dijo Thevenot,—¿qué he decidido el consejo?

—Nada bueno: unos proponen ir a Flandes, otros quieren retirarse hacia el Marne; pero yo creo que dejar dar al enemigo un paso más en Francia, es una ignominia: bastante ha avanzado ya. Así, pues, mi plan está decidido. He dicho hace un momento que el bosque de Argone será las Termópilas de la Francia. Aquí tenéis el plano mayor que he podido hallar de la selva de Argone, que se estiende de Semuy a Triancourt, como veis; ahora necesitamos un hombre práctico, un guarda-bosque; pero como la selva está a siete leguas, necesitamos que un husar monte a caballo y vaya a buscarnos el primero que encuentre.

—Es inútil, ciudadano general,—dijo Santiago.

—¿Por qué?

—Porque yo soy de Stenay. Durante diez años he estado buscando

XXIII.

LAS TERMÓPILAS DE FRANCIA.

Cuando Santiago Mercy, descansado por un baño y con su ropa limpia por uno de sus criados, entró en el comedor, Dumouriez le aguardaba.

—Ciudadano,—dijo a Santiago,—no me admira que Danton sospeche de mí; pero con una sola palabra voy a tranquilizarle y a vos tambien.

Santiago se inclinó.

—La situacion es mala,—continuó Dumouriez,—pero tal como podia dossalr a un hombre de mi temple. La batalla que voy a librar perderá o salvará la Francia; soy ambicioso y quiero para mi nombre la gloria, quiero que se diga: ¡cuando los prusianos estaban ya casi a las puertas de Paris, Dumouriez, un hombre osuro, ha

Para el país y para todos significó ese acto la paz, la esperanza, el acceso posible de grandes fuerzas a la restauración, el apaciguamiento del país y tranquilidad de las conciencias.

La situación, en los primeros momentos, tomó una extensión tal, una grandeza, una actitud de miras, un carácter de nobleza, que confortaba todos los espíritus y arrancaba grandes simpatías.

Yo entonces dije a ese gobierno dos cosas: que era indispensable dirigirse a su luz central, a su aurora, a su oriente; a la Constitución de 1869. Y el señor Sagasta me contestó que no podía ser, que lo creía imposible, y me lo contestó después en términos tales que me oí frente a una situación conservadora. Pero, me añadió, estamos decididos a realizar todas las reformas democráticas, a desenvolver todos los organismos de la Constitución del 69. Yo entonces le repliqué: Hacedlo, pero con voluntad firme y el paso rápido y acelerado a que os obligan vuestros compromisos, no con la parsimonia y la lentitud que recomendaba el presidente de la comisión de mensaje.

Yo, mostrando todas mis simpatías a la izquierda, a la cual llevé a mis amigos, la aconsejé que buscara por su parte aquellos fines fundamentales de la izquierda.

Vino la crisis de enero, y era lógico que el gobierno nuevo ofreciera algo a la izquierda, y la izquierda aumentase su simpatía al gobierno. Y ha sucedido que ese gobierno ha resultado en su conjunto menos liberal, menos expansivo que el gobierno.

El señor presidente del Consejo no está a la altura de su misión: con el poder le sucede lo que a esos niños cuya madre les dá una golosina que ellos saborean con gran deleite, poco a poco, para que duren más.

La identidad de materia política es tal que hay que repetir los argumentos. La más importante relación de un gobierno es la que ha de mantener por la imprenta con la opinión pública.

Ha faltado a este primer deber moral de todo gobierno cuando tan fácil hubiera sido derogar la ley de imprenta en epígrafe y ocho horas.

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

El gobierno porque cedió a proyectos políticos entre otros, que los im-

Consejo de ministros no transige con la izquierda porque no puede, quiere, y no puede. Y es necesario que se convenza de que aquí no se puede llegar a una inteligencia entre la mayoría y la izquierda, sino sobre la base de una reforma constitucional. Y al señor Sagasta ni le dejan, ni se deja ceder ante esa reforma constitucional.

Me preguntaba S. S. qué principios eran los que yo quería, que él estaba dispuesto a aceptarlos. No he de ir determinándolos, pero diré que son todos los contenidos en el título I de la Constitución del 69, tal como esa Constitución lo consigna, y el principio de la soberanía nacional, debajo del cual está todo.

En cuanto S. S. vaya trayendo aquí por medio de las leyes todos esos principios, estará con S. S. el señor Castelar, que está más allá que yo, y la unión republicana, que está más allá que el señor Castelar.

Yo le digo a S. S. que lo primero que se necesita para todo es traer una ley electoral que contenga el sufragio universal, después pedir al rey la disolución de estas Cortes y la formación de un gabinete imparcial que realice las elecciones, a cuyo falso todos, todos deberán someterse.

Cuando el señor Sagasta abandone el poder dirá: Me encontré con la democracia a las puertas de la legalidad, y hoy más alejada que cuando S. S. vino, perturbado el país, dividido el partido liberal y todo dependiendo de las vicisitudes secretas del porvenir.

El señor Presidente del Consejo de Ministros: Después del discurso del señor Martos, lo sabemos todo menos donde está su señoría.

Algo más ha dicho su señoría en las conferencias privadas que en las públicas; porque si su señoría hubiese dicho en privado lo que hoy ha dicho en público, no hubiese obtenido de mí más que una contestación.

S. S. ha dicho que la crisis de febrero le inspiró grandes esperanzas, y que ese entusiasmo empezó a enfriarse porque comenzó también la lentitud, ese despaqueo en las leyes de que nos ha hablado S. S.

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

Yo puedo decirle a S. S. que yo he visto proyectos políticos entre otros, que los im-

compromisos y no les abandonaremos jamás.

Este es un partido con su credo y su jefe: el que quiera que venga a ayudarlo.

¿Qué quiere S. S., los derechos individuales consignados con el título 1.º de la Constitución del 69? Aceptados. Aceptados, no hay inconveniente en desarrollarlos por medio de leyes complementarias. Aceptamos todos los derechos individuales.

Nosotros no tenemos miedo a la reforma.

Tiene razón S. S., el cuarto estado está sin representación, y la democracia quiere y es justo que la tenga. Pero es preciso estudiar el medio de que ese cuarto estado tenga la representación que debe tener. Estúdielo S. S. y proponga, que no tenemos inconveniente en concederlo.

Conste, por lo demás, que tal como está planteada la unión, no es porque la unión no pueda realizarse, sino porque los señores de la izquierda no quieren.

Insiste en que está dispuesto a hacer tantos sacrificios como el señor Martos para que la unión se realice, y si son personales, más que el señor Martos.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

## Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Llegada la época en que deben abrirse al público los baños establecidos en la Ribera del Guadalquivir, y deseoso de evitar todo género de abusos que afecten en lo más leve a la moralidad y buen orden que exige la cultura de nuestra población, he resuelto se observen las siguientes prevenciones:

1.ª La apertura de los baños tendrá efecto el 16 del corriente, quedando en libertad las personas que hayan de usarlos de elegir para ello cualquiera de los grupos situados a derecha e izquierda del río.

2.ª Los grupos destinados a las señoras, sin que en ningún caso puedan éstas ni aquellos ocupar localidades de otra sección que la que marque el cartel con que han de distinguirse.

3.ª No se permitirá, ni aun a título de matrimonio, bañarse en una misma casilla a personas de distinto sexo, exceptuándose únicamente de esta prohibición los niños menores de siete años de edad.

4.ª La desnudez en público queda también prohibida por regla general en todo el espacio del río comprendido desde las peñas de San Julian hasta los molinos situados por bajo del Puente. Desde el toque de oraciones, y no antes, podrán salir a bañarse fuera de las casillas las personas que gusten hacerlo, pero a condición de que vayan cubiertas con calzoncillos y no traspasen la línea del departamento que les está señalado.

5.ª Los niños menores de doce años no serán admitidos en los baños a no ir acompañados de una persona que cuide de ellos y evite cualquier imprudencia que pueda originar alguna desgracia. Los acogidos en los establecimientos de Beneficencia deberán además presentar las licencias de sus superiores.

6.ª El contratista de los baños y sus dependientes evitarán con el mayor esmero toda clase de juegos, alborotos ó demostraciones ocasionadas a disgustos entre la concurrencia ó que ofendieren a la moral pública, impetrando un caso

necesario para hacerse respetar el auxilio de los agentes municipales.

7.ª El mismo empresario tendrá dispuestos durante la temporada de baños y a las órdenes de la autoridad, dos buzos y el número de barcos que se necesiten para socorrer en cualquiera desgracia a las personas que demanden sus auxilios.

8.ª Dicho contratista queda responsable del exacto cumplimiento de las prevenciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª del presente edicto, así como de todo exceso que se cometa por su tolerancia ó falta de prevision en cuanto concierne al servicio que tiene a su cargo.

9.ª Las contravenciones a los preceptos anteriores serán castigadas con arreglo al código penal, y los dependientes municipales destinados a la vigilancia, darán parte de ellas sin demora para que se imponga a los autores el correctivo que merezcan por su falta.

Córdoba 12 de Julio de 1883.—El Marqués de Boil.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Esta mañana se han reunido en consejo los ministros de la corona, excepto el de Hacienda, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Este consejo, al decir de las personas que pasan por mejor informadas, no ha tenido importancia bajo el punto de vista político ni administrativo.

Se ha hablado de la actitud de Inglaterra en la cuestión sanitaria, oponiéndose a las medidas de rigor que exigen las circunstancias y reclama imperiosamente el desarrollo que adquiere el cólera en Egipto.

Háanse leído los últimos despachos relativos a la enfermedad del conde de Chambord, los cuales acusan una ligera mejoría.

Se ha dado cuenta de despachos oficiales en los que se insinúan los móviles que animan a Inglaterra para obrar de la suerte que lo ha en cuestión de tanta trascendencia como lo es la de la salubridad pública.

Asimismo se ha hablado sobre los trabajos que se están haciendo en algunas comarcas de la filoxera, y de las medidas adoptadas para impedir su desarrollo.

Terminado el consejo con el rey pusieron a su firma los consejeros responsables varios decretos.

La reunión de los ministros en la secretaría de Estado ha sido breve.

A pesar de los anuncios de algunos colegas, nada se ha hablado en el Consejo d: hoy respecto a nombramientos de gobernadores civiles.

—La prensa hace justicia al señor Martos como orador parlamentario. Los elogios que tributa a su discurso son unánimes, si bien algunos diarios desearían que fuese más explícito en su programa y en sus declaraciones políticas.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado hoy una real orden circular poniendo en vigor la de 24 de agosto de 1854, dictando reglas para el caso en que desgraciadamente reinase alguna epidemia en la Península.

—Dice la *Iberia* que el señor Montoro Rios es el padre civil de la izquierda y que se reserva exponer sus opiniones en Lourizan dentro de un mes.

—El *Día* se inclina a la incompatibilidad entre determinados cargos públicos y la representación del país en cortes.

—La prensa de la noche, lo ministerial que de oposición, hace alusión al señor Sagasta, elogiando su concuente discurso, contestando al del señor Martos.

—Esta tarde saldrá para los baños de Trillo el señor Romero Ortiz.

—El artículo del *Correo* censurando vivamente al gobierno por el apremio en haber admitido la dimisión del señor Valera ha sido anoche muy mentado.

—Mañana hablará el señor Castelar algún individuo de la unión republicana.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Frohndorff, 11 (noche).—El conde de Chambord ha pasado el día con bastante calma.

Durante las diez últimas horas no ha tenido ningún vómito, pero la alimentación ligera que toma no basta para compensar la pérdida constante de fuerzas.

Esto infunde serias inquietudes al médico de cabecera, que teme el resultado de la debilidad progresiva que se observa en el enfermo.

Cairo (sin fecha).—El cólera ha minuido la tercera parte en Damietta. Mansourah aumenta; ayer hubo muertos. En los demás puntos invadidos, pocos casos.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Julio de 1883. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo. El tema preferente de todas las conversaciones es el discurso del señor Martos, del que ya di a V. cuenta en mi carta de ayer, pero sobre el que me propongo volver en esta, por ser en mi sentir lo más interesante del día.

Toda la prensa política ha estado ocupada en analizarlo, y en el número de hoy se publica el discurso de Martos, que es el que yo me propongo comentar.

El discurso de Martos es un discurso de fondo, nutridísima doctrina, pero que está lógicamente con fundamento expuesta.

El examen que hizo de la ley de imprenta conservada el Gobierno; el estudio sobre la significación que para él tienen las modificaciones que se tratan de introducir en la ley del Jurado, la exposición de hechos que concurren al advenimiento y a la aparición de la izquierda, el fundamento lógico y racional de esta, el proyecto de ley por 100, los múltiples puntos de vista que adoptó para considerar la política del día hecha por el Gobierno, todo ello junto y magistralmente tratado, tiene mayor importancia, y significa y representa mucho más de lo que quieren concederle los periódicos ministeriales.

La izquierda está de enhorabuena con este discurso, que ha venido a favorecerla grandemente; y en este sentido se hacen no pocos comentarios hoy al discurso en todos los círculos.

Pero es el caso que el discurso, con ser tan hábil, no pudo evitar que el señor Sagasta, con esa discreción de que tanto y tanto partido ha sacado durante su vida política, al levantarse para contestar, preguntase con gran contento de la mayoría y no escasa razón en buen

—Los señores de Fernig, que han hecho conmigo sus primeras pruebas de armas, y a los que quiero como a mis hijos.

Y en efecto, la expresión dura de Dumouriez se dulcificó ante aquellos dos jóvenes hermanos, ó mas bien hermanas, porque Santiago Mercey reconoció al punto su sexo.

—Vamos a batirnos, y rudamente a lo que parece,—dijo Dumouriez.—Si sucede alguna desgracia a cualquiera de estos dos jóvenes, os lo recomiendo, Doctor.

Y volviendo a ellas repuso: —El ciudadano Mercey, enviado por nuestro amigo Danton y que viene a anunciarnos la rendición de Verdun.

La palabra amigo la acentuó de un modo particular.

—No estaba allí Beaurepaire? añadió dirigiéndose a Santiago.

—Beaurepaire, obligado por la municipalidad a capitular, se ha levantado la tapa de los sesos,—dijo el doctor Mercey.

salvado la nación! La selva de Argonne será las Termópilas de la Francia, y yo las defenderé con no menos gloria que Leónidas. Ahora, almorcemos.

Y al decir esto tocó a un timbre. —Llama a Thevenot y a mis dos oficiales de órdenes,—dijo Dumouriez señalando a Santiago asiento en la mesa.

Pocos momentos después, un joven que llevaba traje de oficial de brigada se presentó. Podía tener unos treinta años, la mirada inteligente, de elevada estatura. Saludó a Dumouriez, que le tendió familiarmente la mano, y volviéndose a Santiago dijo:

—El jefe de brigada Thevenot, mi primer ayudante de campo, mi consejero algunas veces.

Y señalando al doctor prosiguió: —El ciudadano Santiago Mercey, doctor en medicina.

Uno y otro se inclinaron, y después entraron dos jóvenes como de unos quince ó diez y seis años, de los que dijo Dumouriez:

clamado al abate Sicard y le ha salvado.

—¡Compasiva Asamblea!—murmuró con ironía Dumouriez.—¡Todo eso se ha permitido! ¡Aun va a sufrir los latigazos de la Commune.

—Manuel,—continuó Santiago—ha salvado por su parte a Beaumarchais.

—Hubiera podido elegir mejor,—dijo Dumouriez.

—El duque añade que os enviará un correo diario, y os ofrece sus dos hijos mayores si los queréis por ayudantes.

—¡Diablo! Hé ahí preguntas que merecen pensarse si han de ser contestadas. ¡Los príncipes en mi ejército!

Todos permanecieron serios durante el almuerzo, y cuando este concluyó levantóse Dumouriez, y dirigiéndose a Thevenot y a Santiago, dijo:

—Ciudadanos, seguidme a mi despacho.

Y volviéndose hacia el doctor después de haber leído, repuso:

—Tenéis razón; parece que han dado principio a atropellar los carruajes que iban de la Abadía con prisioneros. La mitad de estos han sido muertos en los mismos coches y la otra mitad en la iglesia en que se refugiaron. Después han invadido la Abadía: Marat y Robespierre han dado el golpe, mientras Danton pasaba tranquilamente revista a los voluntarios en el Campo de Marte.

Después cambiando de tono:

—¡Bah!—dijo,—este es un negocio del pueblo, con el que no tenemos nada que ver los militares. Leed, doctor, leed.

Y arrojó sobre la mesa la carta del duque de Orleans con un aire de desprecio que denotaba cuánto prefería estar al frente del ejército a ser ministro en París.

Santiago tomó la carta con calma y la leyó del principio al fin.

—¡Ah!—dijo,—la Asamblea ha res-

—Los señores de Fernig, que han hecho conmigo sus primeras pruebas de armas, y a los que quiero como a mis hijos.

Y en efecto, la expresión dura de Dumouriez se dulcificó ante aquellos dos jóvenes hermanos, ó mas bien hermanas, porque Santiago Mercey reconoció al punto su sexo.

—Vamos a batirnos, y rudamente a lo que parece,—dijo Dumouriez.—Si sucede alguna desgracia a cualquiera de estos dos jóvenes, os lo recomiendo, Doctor.

Y volviendo a ellas repuso: —El ciudadano Mercey, enviado por nuestro amigo Danton y que viene a anunciarnos la rendición de Verdun.

La palabra amigo la acentuó de un modo particular.

—No estaba allí Beaurepaire? añadió dirigiéndose a Santiago.

—Beaurepaire, obligado por la municipalidad a capitular, se ha levantado la tapa de los sesos,—dijo el doctor Mercey.

prácticas p...  
señor Martos...  
lo cual co...  
que creó...  
Sagasta que...  
los intere...  
de está el se...

—Esta tarde saldrá para los baños de Trillo el señor Romero Ortiz.

—El artículo del *Correo* censurando vivamente al gobierno por el apremio en haber admitido la dimisión del señor Valera ha sido anoche muy mentado.

—Mañana hablará el señor Castelar algún individuo de la unión republicana.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Frohndorff, 11 (noche).—El conde de Chambord ha pasado el día con bastante calma.

Durante las diez últimas horas no ha tenido ningún vómito, pero la alimentación ligera que toma no basta para compensar la pérdida constante de fuerzas.

Esto infunde serias inquietudes al médico de cabecera, que teme el resultado de la debilidad progresiva que se observa en el enfermo.

Cairo (sin fecha).—El cólera ha minuido la tercera parte en Damietta. Mansourah aumenta; ayer hubo muertos. En los demás puntos invadidos, pocos casos.

—Esta mañana se han reunido en consejo los ministros de la corona, excepto el de Hacienda, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Este consejo, al decir de las personas que pasan por mejor informadas, no ha tenido importancia bajo el punto de vista político ni administrativo.

Se ha hablado de la actitud de Inglaterra en la cuestión sanitaria, oponiéndose a las medidas de rigor que exigen las circunstancias y reclama imperiosamente el desarrollo que adquiere el cólera en Egipto.

Háanse leído los últimos despachos relativos a la enfermedad del conde de Chambord, los cuales acusan una ligera mejoría.

Se ha dado cuenta de despachos oficiales en los que se insinúan los móviles que animan a Inglaterra para obrar de la suerte que lo ha en cuestión de tanta trascendencia como lo es la de la salubridad pública.

Asimismo se ha hablado sobre los trabajos que se están haciendo en algunas comarcas de la filoxera, y de las medidas adoptadas para impedir su desarrollo.

Terminado el consejo con el rey pusieron a su firma los consejeros responsables varios decretos.

La reunión de los ministros en la secretaría de Estado ha sido breve.

A pesar de los anuncios de algunos colegas, nada se ha hablado en el Consejo d: hoy respecto a nombramientos de gobernadores civiles.

—La prensa hace justicia al señor Martos como orador parlamentario. Los elogios que tributa a su discurso son unánimes, si bien algunos diarios desearían que fuese más explícito en su programa y en sus declaraciones políticas.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado hoy una real orden circular poniendo en vigor la de 24 de agosto de 1854, dictando reglas para el caso en que desgraciadamente reinase alguna epidemia en la Península.

—Dice la *Iberia* que el señor Montoro Rios es el padre civil de la izquierda y que se reserva exponer sus opiniones en Lourizan dentro de un mes.

—El *Día* se inclina a la incompatibilidad entre determinados cargos públicos y la representación del país en cortes.

—Los señores de Fernig, que han hecho conmigo sus primeras pruebas de armas, y a los que quiero como a mis hijos.

Y en efecto, la expresión dura de Dumouriez se dulcificó ante aquellos dos jóvenes hermanos, ó mas bien hermanas, porque Santiago Mercey reconoció al punto su sexo.

—Vamos a batirnos, y rudamente a lo que parece,—dijo Dumouriez.—Si sucede alguna desgracia a cualquiera de estos dos jóvenes, os lo recomiendo, Doctor.

Y volviendo a ellas repuso: —El ciudadano Mercey, enviado por nuestro amigo Danton y que viene a anunciarnos la rendición de Verdun.

La palabra amigo la acentuó de un modo particular.

—No estaba allí Beaurepaire? añadió dirigiéndose a Santiago.

—Beaurepaire, obligado por la municipalidad a capitular, se ha levantado la tapa de los sesos,—dijo el doctor Mercey.

prácticas políticas: ¿pero dónde está el señor Martos. A lo cual contestó éste que no importa, yo creo también como el señor Sagasta que importa, ¿importa mucho los intereses de la Corona saber dónde está el señor Martos; si dentro ó fuera. Más vemos el resultado final de este debate: el señor Sagasta declaró que él no tiene inconveniente alguno en la reforma de la Constitución del 69, con tal que se excluya el sufragio universal, que el señor Sagasta considera más condición que como derecho. Hoy ha rectificado el señor Martos: dirá de esto porque sería pesado decir toda la carta al debate político. En la Cámara hay en este momento una grandísima expectación: va á hablar el señor Castelar: nada digo á usted de cosas que están las tribunas; hay señora que á su doncella guardándole el sitio le da las diez de la mañana. Anoche ha publicado *El Correo* un artículo, censurando al Sr. Martos de la Vega de Armijo por haber aceptado la dimisión del Sr. Valera con el apresuramiento; de esto se ha hablado algo hoy, y algunos ministeriales aplauden la conducta independiente del *Correo*. En el Senado ha continuado tranquilamente la discusión del presupuesto de gastos. Los padres graves de la alta Cámara no quieren tomar la cosa con tanto calor como los diputados, porque hoy amasados tienen con el que ahora nos proporcione á todos el astro rey. Esta noche á las diez la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el por 100 dará audiencia á los representantes de las empresas. Todavía no se sabe si el Sr. Cánovas, dudado esta tarde repetidas veces, usará la palabra para intervenir en el debate.

El corresponsal.

## Gacetas.

**Juicio oral.**—Tendrá lugar en esta Audiencia el día 12 del actual, el juicio oral que se sigue en el expediente de la izquierda de don Juan de Dios Varo, por el delito de homicidio y premeditación. **Muy bien.**—Siete kilos de varias frutas, como albarillos, peras y ciruelas, han sido decomisados ayer en Corredera por el perito don Esteban Sánchez, y por no encontrarlos en sazón los mandó al Asilo para regalo de los niños. **El vigía.**—Varias niñas este mes abandonaron sus casas.—Los dramas que así principian—suelen acabar con lágrimas. **Encerrona.**—Con la mayor animación se verificó ayer á las cinco de la madrugada la anunciada encerrona, que, como ensayo preparatorio, tuvo lugar en el gremio de peluqueros y barberos. Aunque no se había indicado la hora, una numerosa concurrencia asistió á este espectáculo, en que iban á ensayar su *ingre torera* los que siempre están con las armas en la mano. Se jugaron toda clase de suertes, señalándose las de banerillas y muerte, y después de mucha gracia y de los indispensables revolcones, quedaron designados sobre la arena las espadas y banderilleros que oportunamente daremos á conocer antes de fiesta. **Recaudación.**—He aquí la obrita en los felatos de esta capital día 12 del actual.—Central 6 pesetas 50 céntimos.—Fuente 374'61.—Pretorio 344'39.—San Sebastián 412'96.—Victoria 432'22.—Matadero 570'57.—Las 2141 pesetas 50 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1081'23. A la provincia y Municipio 1081'15. Adicionadas 79'12. **Canilena.**—«Yo busco de las abejas la placida frescura, debajo de los climos que adornan tu verge;—yo busco de tus ojos la luz radiante y pura, como en la flor la abeja la codiciada miel.—Y busco de las áuras en el inciergo—la vibración sonora de tu armonioso acento,—y recojer acaso los ecos de un suspiro,—reflejo de tu heroso callado sentimiento.—Cuandome estoy aislado, en mi ansiedad á solas,—y cuando en mi constante, tristísimo pensamiento,—contemplo mi cariño cual las inmensas olas,—que luchan en las playas del agitado mar.—La noche con su puro hechizado manto—del alba el sonoro risueño resplandor,—el ruiseñor amante con su sentido canto—animan mi pecho la llama de tu amor.—Así cantaba triste con dulce melodía—deba de una reja el rondador galán,—

cuando sintió de pronto que la mamá decía:—«Los tontos en el mundo jamás se acabarán.—No busques en mi reja amante devaneo,—que tienes demasiado sensible el corazón,—y á más te encuentro pobre, estrofulario y feo;—mi niña es para un hombre de mucha posición.»—Al escuchar las duras palabras anteriores abandonó el mancebo las rejas del jardín,—y para que el olvido borrara sus amores—pensó con arrogancia marcharse hasta Pekin. **Espíritu público.**—Cada día se levanta mas en esta provincia por los rendimientos de la actual cosecha de cereales. El comercio y la industria van saliendo de su postración. Siga. **Cédulas personales.**—En Setiembre próximo se repartirán á los funcionarios públicos. **Fiesta taurina.**—Parece aumentan considerablemente las inscripciones de socios para la notable función de cintas y toreros que se ha de celebrar en Córdoba el veinte del actual. Ya iremos dando á nuestros lectores nuevos detalles de esta fiesta, que promete ser brillante. **Charca.**—Es indispensable desaparecer ó se renueven con aguas corrientes las de la charca que se ha formado á consecuencia de las obras del muelle de la Ribera, á la bajada del antiguo embarcadero de la Cruz del Rastro. En la calurosa estación en que nos hallamos, aquel foco de aguas estancadas y corrompidas no puede proporcionar más que grandes males á aquel vecindario. Creemos que con el auxilio de las bombas podría limpiarse, y las nuevas filtraciones que hubiere serian ya de aguas más puras, y no dejándolas aumentar ni estacionarse, se prestaría un gran servicio á la salud pública. **Malo.**—Estos días se han dado en Córdoba diferentes casos de fugarse varias jóvenes de sus casas en alas de pasiones insensatas. No hemos detallado los casos, por razones de decoro para las mismas interesadas. **Cadáver.**—Ayer de madrugada á las cuatro salió al fin á flote el otro cadáver del Arenal, en estado de putrefacción. Fue sacado á la orilla por el cadáverero, cuya operación se verificó con el mayor respeto. **Subasta.**—El veinte y dos se subasta en las casas del municipio de Fuente Palmera un pedazo de tierra junto á aquella villa, sitio del Barrero, y sobrante de la vía pública. Su tipo seccionales cincuenta pesetas. **Emérides.** Hox.—1777.—Creación del cuerpo de ingenieros de minas. 1793.—Asesinato de Marat por Carlota Corday.—1804.—Napoleon I inaugura la legión de honor.—1880.—Festejos en París por el aniversario de la toma de la Bastilla. **Magistrado.**—Se está despidiendo para Las Palmas el que lo es de aquella Audiencia nuestro distinguido amigo señor don Antonio Lopez Barthe, que lo ha sido de la de lo criminal de Córdoba. Nos ruega lo manifestemos, así á sus amigos por no serle posible visitarlos ni reparar targetas de despedida. **Paseo.**—Muy concurrido estuvo el jueves anterior el paseo del Gran Capitán, tocando la banda municipal escogidas piezas de nueve á once de la noche. **Arpegios.**—Cuando en las niñas de tus ojos miro—la clara luz de placida alegría, me parecen los astros más radiantes—y más hermosa en derredor la vida.—Y si entornas tus párpados serenos,—y una lágrima escaldada tu megilla,—entonces me parece que se acaba—la luz del sol y cuanto el mundo brinda. **Escitaciones.**—Hemos recibido varias para que insistamos en las conveniencias de mejorar el estado de la plazuela de las Dueñas. Sabemos, como hemos dicho, que la guardia municipal la vigile lo posible, y tenemos la convicción, por haberlo oído á varios señores concejales, que al llegar la estación oportuna se atenderá á lo demás. Lo celebraremos. **Redoble.**—Uno colosal dió con su cuerpo en el suelo anteayer por la mañana, en la plazuela del Tambor, un sujeto que tuvo la desgracia de pasar por allí para escurrirse con una cáscara de pepino. Ni por los suelos hacen provecho. **Mas vigilancia.**—Anteayer al anochecer descargaron en la calle del Portillo varios haces de ramon de pino, destinado á una de aquellas casas. La limpieza de la calle no se haria en buenas condiciones, resultando primero que un caballero estuvo á punto de besar el

suelo, y despues una señora, que cayó de espaldas, causándose varias contusiones en un brazo, además del susto correspondiente. Este caso y otros análogos en que el público siempre es la víctima, podrian evitarse observando más vigilancia. **Junta.**—La local de Sanidad la forman los señores siguientes:—*Presidente*, el Excelentísimo señor Alcalde.—*Vocales*: Don Manuel Merino Gimenez, Médico; Don Rodolfo del Castillo, Cirujano; Don Ventura Dávila Leal, Farmacéutico; Don Pedro Martínez Romero, Veterinario; Don Bernardo Cáceres, Don Rafael Castoverde, y Don Antonio Luque Lubian, Vecinos.—*Suplentes*: Don Joaquin Navarro, Médico; Don Ricardo Soler, Cirujano; Don José Gutierrez Sisternes, Farmacéutico; Don José Dieguez Biedma, Don José Gutierrez Diez, y Don Tomás March, Vecinos. **Vista.**—El miércoles se verá en juicio oral, en la Audiencia de Córdoba, la causa procedente del Juzgado de Posadas contra Francisco Wals Lopez por lesiones: informará el letrado don Rafael Garcia Ramirez, y será procurador don Francisco Rivera. **Requebros.**—Un individuo se presentó anteayer en una casa *non sancta* de la calle del Duque de la Victoria favorecida por esta clase de nidos, y la emprendió á golpes con una paloma. Un agente de orden público pidió explicaciones á la galan. **Delegación.**—A la de Hacienda de Córdoba se le ha comunicado el orden de adjudicación de veinte y seis fincas de las anteriormente rematadas. **Cesantes.**—Han quedado algunos de los empleados en la Diputación provincial en el arreglo del personal á la plantilla aprobada. **Infeliz.**—El lunes anterior fué encontrado por la Guardia civil del puesto de Torres-Cabrera, en la era del cortijo de las Arcas, Juan Naranjo Serrano, vecino de Fernanñuñez y de 65 años de edad, acometido de un cólico bilioso. Los individuos del benemérito cuerpo le prestaron los primeros auxilios que á su alcance, no obstante lo cual tuvieron el disgusto de verle fallecer en sus brazos. Su cadáver fué conducido al cementerio de la Salud de esta capital, dando de todo cuenta á las autoridades. **Baños.**—Seria conveniente se tratara de mejorar las condiciones de las aguas del Guadalquivir en los baños de su orilla derecha, pues resultan sumamente súsias y se quejan de ello algunos bañistas. Esperamos que el antiguo y celoso empresario de estos baños los mejorará en cuanto pueda, siendo además precisa una esquisita vigilancia para que no se arrojen inmundicias al rio. **A la sombra.**—El cuerpo de orden público condujo anteayer á la cárcel á un individuo, á disposición del juzgado de la izquierda. **Escudo.**—Uno de filigrana, de la Virgen de la Dolores, ha sido hallado en la calle Ramirez Arellano. Puede ser reclamado en la Secretaria del Ayuntamiento. **Perfectamente.**—Un muchacho que se bañaba en las inmediaciones del Puente fue detenido ayer tarde por un guardia municipal. **Descaro.**—En la calleja del Malfraille tuvieron muchas personas ocasion de ver á un hombre que se permitia ciertas libertades aproximándose á la pared, como si estuviera en los llanos de Lope Garcia. **Bando.**—En la seccion oficial de este número publicamos las disposiciones de la Alcaldia referentes al orden que debe observarse en la época de los baños. **Cazar en vedado.**—Por ocuparse en este ejercicio un vecino de esta capital, sin autorización para ello, en el coto de Villafranquilla, ha sufrido una denuncia por la Guardia civil del puesto de la Cuesta del Espino, que además le ocupó la escopeta y canana que llevaba. **Compañía.**—Cuando termine sus compromisos en el Circo de Córdoba la del señor Diaz, saldrá para dar una larga serie de funciones en Málaga. **Pensamiento.**—El consejo de la vanidad es el que suele ser mas atendido; porque es el mas íntimo; y sin embargo el peor. **Exposicion.**—La de Electricidad de Viena se inaugurará el primero de Agosto. **Cantar.**—No me preguntes qué quiero—cuando me veas sufrir.—Lo que quiero es que me quieras,—como yo te quiero á tí.

**Fallecimiento.**—El jueves de la semana anterior falleció en Alcalá de Chisbert el señor don Jose Domingo Arnau, brigadier de ejército y hermano político del difunto general don Ramon Cabrera. Enviamos nuestro pésame á los individuos de su apreciable familia que residen en esta poblacion. **Jueces municipales.**—Además de los publicados en el DIARIO han sido nombrados para esta provincia: de Belmez, don Castor del Rey; de Blazquez, don Ruperto Lereña; de Espiel, don Fabian Ruiz; de Granjuela, don Antonio Pio Molina; de Valsequillo, don Aquilino Barbero; de Villaharta, don Antonio José Rayo; de Belcalzar, don Francisco Cándenas; del Viso, don José Lopez; de Fuente la Lancha, don Antonio Lino; de Santa Eufemia, don Melchor Sanchez, y de Villaralto, don Bartolomé Peraiva. **Espediente.**—Lo ha formado el ayuntamiento de Ruta para suprimir las dos escuelas de Zambra, y crearlas de cada sexo con menos sueldo en determinados grupos de poblacion. **Mal baile.**—Hallándose en un baile en Posadas el domingo José Perea, conocido por «Cachorro», entró Manuel Redondo y dió á aquel varios golpes con el baston. El agredido sacó una navaja y causó á este varias heridas que le ocasionaron la muerte. Parece se fugó, y fué detenido otro sujeto que lo acompañaba. **Repartimiento.**—Hasta el diez y seis está á la vista el de la contribucion territorial de Espiel. **Más calma.**—Por causar heridas á un vecino suyo fué detenido el miércoles en las ventas de Cardena un individuo de Montoro, que se halla á disposición del Juzgado del partido. El agredido fué auxiliado por la Guardia civil, despues de la aprehension del agresor. **Plazo.**—Por el de ocho dias se ha puesto á la vista en Adamuz el presupuesto adicional. **Retencion.**—La sufrió el miércoles la Guardia Civil de la zona de Carlotas, al permitir que pegara fuego á los sembrados que tenia en el arroyo de la zona, con peligro de que se quemaran los sembrados inmediatos. tiene conocimiento del hecho. **Alumbrado público.**—Se ha adjudicado el alumbrado de Lucena y la aldea de Jaén. **A los cazadores.**—Hallándose el ocho varios en el término de Posadas, uno dió á otro la escopeta, que se disparó, dándole el tiro en la cara y dejándolo en gravísimo estado. Sirva de aviso. **Téngase en cuenta.**—En Granada se hallan en mal estado unas cincuenta personas envenenadas con helados, que se creen procedentes de vasijas de cobre sin estañar. **De manifiesto.**—Se halla en la Carlota hasta el veinte el reparto de la contribucion territorial. **Buena medida.**—Desde el miércoles han comenzado á remitirse á la inspeccion de orden público, los partes que las casas de préstamos deben dar de las operaciones que hagan de empeños durante el día. De este modo se conseguirá encontrar con más facilidad muchos objetos robados, para lo cual las personas que hayan sido victimas de algun robo pueden acudir al jefe de orden público con parte en debida forma para proceder á buscar los efectos sustraídos. Esto dice un colega de Valladolid. **Patanes.**—Dos asistieron por primera vez á la representacion de una ópera.—¿Por qué cantarán juntos?—preguntó uno á otro.—Como es tarde, (repuso el otro,) será para concluir mas pronto. **Inspector.**—Lo ha sido nombrado de la renta del timbre en Cádiz, don Ricardo Calderon de la Barca. **Hueiga.**—Ha terminado la de los panaderos en San Fernando. Ya han vuelto á sus faenas, y han cesado los soldados y marineros que los habian sustituido. **Ejemplo.**—La Diputación provincial de Sevilla va á establecer una clase de taquígrafia. Es útil. **Escandalo.**—Dicen que ha habido uno en la Escuela Normal de maestras de Granada por haberse negado la entrada á la Regente. ¿Qué habrá? **Pérdida.**—En Sevilla ha fallecido pobre el conocido escritor y periodista don Manuel del Pozo. Acompañamos en su dolor á su familia y amigos. **Cateórico.**—El señor Ma-

chado, que lo es de la Universidad de Sevilla, ha sido trasladado por concurso á la de Madrid. **CHARADA.** Entre las niñas mejores, te he visto sin *prima dos*, y corro cual libre *tres* por declararte mi amor: si no miras insensible mi arrebatada pasión, no proporciones el *todo* á mi tierno corazón. **Solucion á la charada anterior.** SA GAS-TA. **Boletin religioso.**—Hoy, San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—Mañana, San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador. **Jubilao circular.**—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores, costeado por la Sra. Marquesa de Gelo. **Octavo dia de novena á Maria Santísima del Carmen**, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, dando principio un cuarto de hora despues de oraciones. **En la Real Iglesia de San Hipólito** habrá mañana á los ocho Misa y Comunión para la Congregacion de Madres Cristianas, y por la tarde, á las seis, tendrán lugar los ejercicios de costumbre. **Los asociados á la corte de Maria** visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia. **Segundo aniversario.** EL SEÑOR D. JOSÉ SERRANO Y APOLINARIO, falleció el día 15 de Julio de 1881. R. I. P. Su viuda ruega á su familia que se acuerde de Dios. **Segundo aniversario.** LA SEÑORA DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ, mujer que fué de Don Vicente de Luque Vaguerzo, falleció el día 18 de Julio de 1881. El día 18 del actual se celebrará Misa de Requiem por el alma de dicha señora en la iglesia parroquial de San Pedro, y el día anterior distribuirán su viudo é hijos, por medio de bonos, 200 medios kilogramos de pan entre los pobres de dicha feligresia, é igual cantidad á los de Santa Marina, á todos los cuales ruegan la encomienden á Dios. **Espectáculos.** CIRCO DEL GRAN CAPITAN. Funcion para hoy. Por la Compañía. Elestre, gimnástica y acrobática de D. Rafael Diaz. Director: Don Enrique Diaz. Gran espectáculo á beneficio del público á 3 reales entrada general; niños hasta la edad de 6 años acompañados de sus familias, entrada gratuita. Por última vez *El Tam-Deem*.—La pantomima *Una fiesta en Pekin*.—Última corrida de *Toros* (Parodia), siendo espada el celebrado *Tony Grieb*. La equilibrista *Miss Edith*.—Las incomparables y sin rival *Hermanas Wardis*.—Las familias *Diaz, Whitley*,—Los hermanos *Politti*.—Mr. Actur *Magrini*.—Además se ejecutarán notables trabajos en que tomará parte todos los artistas de la compañía.—A las nueve. PRECIOS.—Palcos sin entrada, 7 pesetas 60 céntimos.—Sillas sin id., una peseta 10 céntimos.—Entrada general, 3 reales. Imprenta del Diario de Córdoba

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y 3ª HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clerosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Centro oficial de Vacunacion de Córdoba y su provincia,

DE Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente la á iglesia de los Dolores.

Lavacacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. Lavacacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco amenazando ó existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIO.

Table with 2 columns: Ps. Cs. and Ps. Cs. listing prices for various vaccine tubes and services.

Depósito de tubos y cristales, Avisos y correspondencia, Liceo, Casa de Socorro.

OPRESIONES

ASMA

NEURALGIAS

Los vapores de la medicina, que penetran en el pecho, calman el sistema nervioso, favorecen la expectoracion y favorecen las funciones de los pulmones.

Depósito general, rue St. Honoré, 378, en PARIS

Liquidacion de José Young.

Tejares 38, Córdoba.

TRILLADORAS "Hornsby", iguales á las que el año anterior ganaron el primer premio en la exposicion de ganados en Madrid.

SEGADORAS de un caballo. ARADOS de todas clases para Andalucia. AVENTADORAS chicas y grandes para brazo y malacate.

HARNEROS clasificados con cilindro. CULTIVADORAS y Estopadoras. SEMBRADORAS grandes etc. Hay otra infinidad de artefactos y herramientas para la industria y la agricultura.

La casa Hornsby de Inglaterra desea un agente para la venta de sus máquinas agrícolas en esta provincia.



DESCUBRIMIENTO no mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Cleri

EL LEON.

Compañia de seguros.

Se advierte al público que á partir del primero de Julio corriente, se ha hecho cargo de la administracion de la cartera de "El Leon" para todos los asuntos que arranquen de la citada fecha, la antigua y acreditada compañia española.

La Union y El Fenix Español.

Oficinas de la Subdireccion de esta provincia en Córdoba, calle Carlos Rubio (ante Baño número 6), á cargo de don Cristóbal Maria Pesquero.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Bath

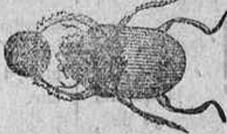
Preparada solamente por sus propietarios, LANMAN y KEMP, Nueva York,

se trata en todas las Perfumerias y Boticas.

Para la venta al por mayor señore Don Vicente Ferrer y compañia Barcelona.

Venta. Una tartana en buen estado para bestia menor, con arrea ó sin ella, y depósito de aceite en los ejes. Un pesebre largo de tres metros y una máquina para coser, Singer. Calle de la Libreria 28.

Refrescos de naranja y limon en polvo, de Lucia.



El buen gusto, grato al paladar, prontitud en prepararlo y el refresco y la facilidad de llevarlo consigo.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucia.—Alfaro 2, Córdoba.

Enfermedades secretas. Se curan radicalmente por mi método, basado sobre investigaciones científicas recientes, aun en los casos más desesperados, sin ninguna perturbacion en las funciones. Curo, igualmente las consecuencias penosas de los "desarreglos de la juventud, neurosis é impotencias" Discrecion garantizada. Se ruega una descripcion minuciosa de la enfermedad.

Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation 6.

IMPORTANTE.

Los epilepsia, espasmos, roséolampsia y neurolisis se curan radicalmente por mi método. Los honorarios no se exigen sino despues de obtener resultado.

Tratamiento por correspondencia. Profesor Ch. Albert. 29, Avenue de Wagram 29, Paris.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez en Posadas.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda y traspasa la labor del cortijo llamado don Urraca del Rio. Informarán Muñozes 8

LA COMPETENCIA. MANUEL FLORES. Gran surtido de sombreros para caballeros y niños. Economia en los precios. Perfeccion y elegancia. Libreria 26, Córdoba.

Venta ó arrendamiento. Se hace de un gran local apropiado para un establecimiento ó taller en las callejas de Alcántara número 9. En la misma casa se halla de venta una máquina de vapor en buen estado, de fuerza de cuatro caballos aplicable á cualquier artefacto. Tambien hay una máquina de chocolate y unos armijos propios para tienda. Para tratar en la calle de Reinas número 2.

Hallazgo. El dia 7 del actual se apareció un perro galgo en la colonia de Santa Isabel. Dará razon Miguel Crespo, en la fábrica de azúcar de expresada colonia.

Pérdida. Quien se haya encontrado en la Catedral el vierne seis del corriente un c trechillo de mano con el asiento de alfombra, se servirá entregarlo en la calle de Osio número 2, donde se le gratificará oportunamente, si lo desea.

Pérdida. En el paseo del Gran Capitan, ó por las calles de Gondomar, Plata, Liceo y Arco Real, se extravió en la noche del Domingo último un zapatico de charrol blanco, de un niño de pecho. A la persona que se lo haya encontrado se le estimará que lo mande entregar en la casa número 7 calle del Arco Real.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, entre ellos algunos ornamentos de iglesia, en la casa número 50 calle de Lineros, desde las diez de la mañana á 3 de la tarde.

Traslado. Se hace del establecimiento de bebidas situado en la calle Perez de Castro número primero, y se vende la estanteria y mostrador del mismo. Para tratar en la plazuela de la Trinidad número 2.

Sacos. De dos fanegas y á 10 cuartos la docena se alquilan en la calle de los Leones número 12.

Arrendamiento. Se hace de Graneros, Calle de las Pavas número 9.

Carruaje. Se vende una Victoria pequeña para niños, y las correspondientes guarniciones á la inglesa para enganchar una cabra. En la calle de Ramirez Casas-Deza 12 (ante Dolores Chicos) puede verse y tratarse.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 8 calle Juan Pálo, de esta ciudad. En la Calle Angel Savadra número 10 puede tratarse.

Señora Viuda. Aviso. La Señora Viuda de Montejano, que vive en la calle del parador del Carm. 18, calle de San Pablo número 1.

Traspaso. Por motivo de viaje, se traspasa la tienda de Barberia con útiles y enseres, de la calle del Liceo núm. 55. En la misma se darán razon.

Venta de carruajes. A plazos ó al contado se venden carruajes, y cinco caballo con sus correspondientes guarniciones, y se concede el servicio de ellos de dos casas de huéspedes acreditadas. Hevando ocho años de servicio en las estaciones de los Ferros-carriles. Dichos carruajes se tratan con su dueño, San Pablo 33.

Arrendamiento. Se hace de las casas calle de San Fernando núm. 17 y Armas núm. 19: para tratar con su dueño, Lineros 71.

Arrendamientos. Desde el dia se arrienda la haza nombrada de Siete rincones, compuesta de tres fanegas cinco celemines de tierra calma, situada en este ruedo al pago de la Salud, y la casa número 5 calle de la Musica. En la de Fernando Colon 17, informaran de sus precios y condiciones.

Se arrienda un portal propio para establecimiento, Gondomar número primero. En la misma casa darán razon, en el piso principal.

Muebles para su venta. En la calle de los Leones número 16 hallará el que los desea estrados, medio-estrados, cómodas, aparadores, camas, cuadros al oleo, en cristal, mesas de despacho, estantes y libros; todo á precios económicos: en la misma se compran todos los efectos que convengan. Horas de despacho desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Venta de avellana. En licitacion privada se anuncia la venta del fruto de avellana en ramillete en la posesion de la Señora Pendiente, de este término, y se oye hasta las once de la mañana del 23 del corriente Julio, en el señalado para el remate, desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana en las Casas-Administracion de los Exmos. Señores Marqueses de Viana en Córdoba, Plazuela de Don Gomez número 8, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carrera del Puente número 109, con cómodas y numerosas habitaciones, patios, agua de pié, pozo y cuarcas. Para tratar con su dueño la plazuela de San Andres 57.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposicion de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

COMPOSICION PARA LOS BANOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de analogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puja, etc. tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han tratado directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventaja en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montaña, San Pablo 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, San Fernando 43. En ambas se facilitan prospectos y se preparan de preparar toda clase de baños artificiales.

Depósito en esta ciudad, Farmacia del Doctor Marin, Tendillas 12. En la misma oficina se encontrará la composicion de los baños sulfurosos de Carratraca, Ontaneda, Archena, Chiclana Paterna, cualquiera otro que se desee, además de los paquetes de sales para imitar las aguas de mar.

Academia francesa. Mr. P. P. d'Hutpoule, Profesor de primera y segunda enseñanza del idioma francés, enseña todo lo que concierne á su idioma, arreglado á los colegios de su pais (Paris). Posee perfectamente el idioma castellano, para toda clase de traducciones, con elegancia y prontitud. Lecciones en su casa de 4 á 6 de la tarde: las demas horas á domicilio para las personas que así lo deseen; calleja de Garcia Lovers (antes Azonaicas) número 6.

Manual de las atribuciones de los ayuntamientos y en el gobierno politico de los distritos municipales por don Fermin Abella, abogado y director del periódico el Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales. Forma un bonito volumen en 8.º mayor de más de 500 páginas. Precios: en rústica, 5 pesetas; en holandesa, 6.

Los pedidos al Administrador de "El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales," plaza de la Villa, número 4, Madrid.

Realizacion. En la garteria de don Manuel Guerra, en San Fernando número 27, se vende á la Libreria del "Diario de Córdoba," se realizan los generos siguientes: cuellos de hilo de señora, pañuelos, camisetas de verano, batas, calcetines y medias, pañuelos y jabones, esencias, agua de cananga, corsés de señora y otros, todo á precio mas bajo de lo que se vende en la ciudad.

Vinagre. De superior calidad de la hacienda de la Cabañuela se vende á precios arreglados en el Huerto de San Andres, que fué norño.

Bomba. Se alquila de agua de pozos, para uso de terrateria y lampisteria, los dias 7, 9 y 11.

Se arrienda desde el dia una casa pequeña, acristalada, con pozo y pila, en la calle de San Juan número 11, en la calle de San Juan número 11, en la calle de San Juan número 11.

Granero. Se vende de cabida de unas dos mil fanegas pudiendo entrar los carros para cargar el pie de la escalera. En la manzana de Madera Alta 16.

Cortijo. Desde primer Enero de 1884 se arrienda el cortijo de Villaverde la Baja, situado en la campaña de esta capital, con un puesto de 245 fanegas y un corral de tercio, se admiten propuestas en Córdoba Calle de la Encarnacion número 17.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carrera del Puente número 109, con cómodas y numerosas habitaciones, patios, agua de pié, pozo y cuarcas. Para tratar con su dueño la plazuela de San Andres 57.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carrera del Puente número 109, con cómodas y numerosas habitaciones, patios, agua de pié, pozo y cuarcas. Para tratar con su dueño la plazuela de San Andres 57.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carrera del Puente número 109, con cómodas y numerosas habitaciones, patios, agua de pié, pozo y cuarcas. Para tratar con su dueño la plazuela de San Andres 57.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.